

Resolución Ejecutiva Regional

N° 0426 -2024-GRH/GR

HUÁNUCO, 16 AGO. 2024

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la conmemoración del Cuadringentésimo Octogésimo Quinto (485) Aniversario de fundación española de la Ciudad de Huánuco, el Gobierno Regional Huánuco y la Municipalidad Provincial de Huánuco, han realizado la Feria Agropecuaria, Industrial, Comercial y Artesanal, FAICA – EXPO Huánuco 2024, del 14 al 17 de agosto de 2024, en el Malecón Calicanto de la ciudad de Huánuco;

Que, la realización de la Feria Agropecuaria, Industrial, Comercial y Artesanal, FAICA – EXPO Huánuco 2024, es para fomentar e incentivar la libre participación de las personas naturales o jurídicas vinculadas a la producción agraria a nivel nacional, regional y local, y cuyo objetivo es promover la participación activa de los productores agrarios, pecuarios, agroindustriales, artesanales en las exposiciones y concursos feriales, promoviendo la libre comercialización de productos e insumos agrarios en forma directa entre los productores, consumidores y otros agentes económicos, incentivando la competencia; asimismo promover el intercambio de conocimientos técnicos y avances en la investigación, transferencia de tecnología y otros para mejorar la producción y productividad.

Que, la Feria Agropecuaria, Industrial, Comercial y Artesanal, FAICA – EXPO Huánuco 2024, contribuyó a la obtención de mejores oportunidades para competir en mercados locales, regionales y nacional, al desarrollo del capital financiero de los productores participantes, así como la articulación de los sectores productivos de la región mejorando la competitividad y la actividad económica de la región;

Que, es política del Gobierno Regional Huánuco reconocer los aportes, esfuerzo y su destacada participación activa que tuvieron los productores agrarios, pecuarios, agroindustriales y artesanales en la realización de la Feria Agropecuaria, Industrial, Comercial y Artesanal, FAICA – EXPO Huánuco 2024, constituyendo un evento regional reconocido y con un referente de identidad por parte de la población huanuqueña y regional;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

SE RESUELVE:

Artículo Único. - EXPRESAR ESPECIAL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A LA SRA. CLAUDIA USCHUCHAGUA ESPINOZA, Productora de ganado Vacuno- Ganadería Clausess en el distrito de Ninacaca-Pasco, quien tuvo una destacada y sobresaliente participación en el desarrollo de la Feria Agropecuaria, Industrial, Comercial y Artesanal (FAICA) – EXPO Huánuco 2024, realizada del 14 al 17 de agosto de 2024, en el Malecón Calicanto de la ciudad de Huánuco; en el marco de la conmemoración del Cuadringentésimo Octogésimo Quinto (485) Aniversario de fundación española de la Ciudad de Huánuco.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Mg. Antonio L. Pulgar Lucas
GOBERNADOR REGIONAL